



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

- CAMARA SEGUNDA -

**ESTADOS CONTABLES POR LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la
Provincia de Santa Fe - Cámara Segunda

DOMICILIO LEGAL: Maipú N° 1344 – C.P. S2000CGR – Rosario, provincia de Santa Fe

DELEGACIONES:

Venado Tuerto: Alvear N° 641 (CP. S2600DPM)

Cañada de Gómez: Bv. Balcarce N° 835 (CP. S2500AXI)

Casilda: Fray Luis Beltrán N° 2545 (CP. S2170DDK)

San Lorenzo: San Carlos N° 1264 (CP. S2200FUW)

Villa Constitución: Salta N° 855 (CP. S2919GOQ)

LEY DE CREACIÓN: Ley 8738 / 81 y modificatoria Ley 12.135

COMPETENCIA CAMARA II:

Según artículo 35 de la Ley 8738/81 entre otros:

- Llevar las matrículas creadas por el Consejo Superior.
- Autenticar la firma, por las personas que ella faculte mediante resolución especial, de los profesionales matriculados.
- Estimular la solidaridad entre sus matriculados, implantando y administrando regímenes de seguridad social, ya sean previsionales o asistenciales, con carácter obligatorios u optativos o voluntarios, pudiendo establecer aportes y contribuciones obligatorias o no, previa aprobación del Consejo Superior.
- Dictaminar sobre la aplicación de los aranceles profesionales.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Consejeros del
**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE – CÁMARA SEGUNDA**
CUIT N° 30-51545954-1
Maipú N° 1344
Rosario
Provincia de Santa Fe

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del **Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe – Cámara Segunda**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a VI.
Sus cifras resumidas (expresadas en pesos) son las siguientes:

Activo	465.283.464,16
Pasivo	160.049.819,51
Patrimonio neto	305.233.644,65
Superávit final del ejercicio	48.343.106,64

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Presidente y Consejeros en relación con los estados contables

El Presidente y los Consejeros son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, del control interno que ellos consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas, y de efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo,



el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría, también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Presidente y los Consejeros de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del **Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe – Cámara Segunda** al 31 de diciembre de 2018, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

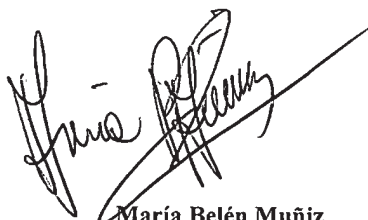
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$536.488,31 y no era exigible a esa fecha.

b) Según surge de los registros contables de la Entidad, existía un pasivo devengado al 31 de diciembre de 2018 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe: en concepto de retenciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por \$179.729,88, y no era exigible a esa fecha.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de dinero de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rosario, 19 de abril de 2019.



María Belén Muñiz
Contadora Pública (UNR)

Matrícula N° 16.685 – Ley N° 8738
C.P.C.E. Provincia de Santa Fe



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAPÍTULO II

01694613/00598310

Rosario, 27/05/2019

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE
NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A

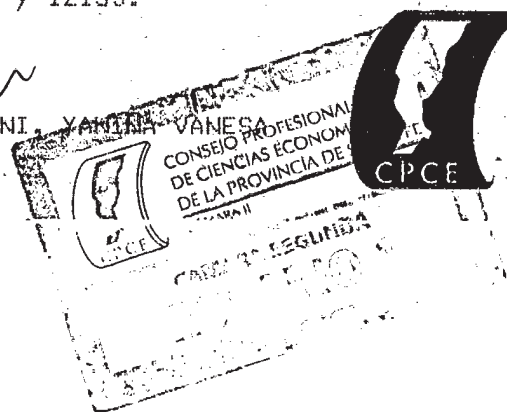
MUJIZ MARIA BELEN

INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADOR PUBLICO Nº 16685 Y QUE SE
HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 6854 y 12135.

LEGALIZACIÓN Nº 02322737

C.P.C.E. SANTA FE LEY 8738 Y 12135

Dra. CP COMAGINI, VANESSA



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - Cámara Segunda

2322737

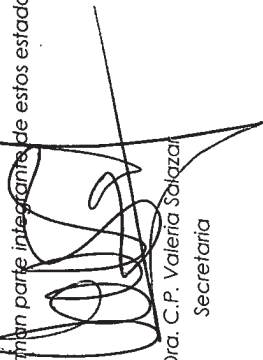
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA

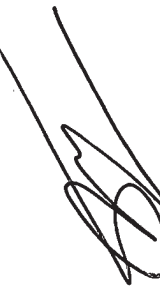
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (en pesos -nota 1-, comparativo con el ejercicio anterior)

ACTIVO	2018	2017	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Notas 2a, 2b, 3a y Anexo IV)	7.483.572,83	9.517.008,17	Cuentas por Pagar (Notas 2a, 3e, 5 y 6)	85.822.511,44	74.209.037,26
Inversiones (Nota 2c y Anexos I y IV)	86.945.475,86	167.565.996,97	Remuneraciones y Cargas Sociales (Notas 2a, 3f y 5)	10.163.872,67	10.963.566,79
Créditos (Notas 2a, 3b, 5 y Anexo III)	87.397.785,75	97.734.601,43	Cargas Fiscales (Notas 2a, 3g y 5)	754.965,31	502.176,05
Otros Créditos (Notas 2a, 2b, 3c, 5, 6 y Anexo IV)	13.655.175,59	7.114.851,02	Préstamos (Notas 2a, 3h y 5)	13.113.474,67	21.052.583,22
Otros Activos (Nota 2d y Anexo III)	218.289,30	251.958,44	Servicios Cobrados por Anticipado (Notas 2a y 3i)	6.760.357,19	9.820.366,53
			Otros Pasivos (Notas 2a, 3j y 5)	280.849,37	361.371,58
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	195.700.299,33	282.184.416,03	TOTAL PASIVO CORRIENTE	116.896.030,65	116.909.101,43
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Notas 2c y Anexo I)	147.166.946,14	14.586.041,69	Préstamos (Notas 2a, 3h y 5)	16.869.105,33	31.356.481,19
Créditos (Notas 2a, 3b y 5)	20.125.478,06	37.397.981,28	Previsiones (Nota 2f y Anexo III)	26.284.683,53	29.513.977,91
Bienes de Uso (Nota 2e y Anexo II)	101.710.236,11	99.631.543,63			
Otros Activos (Notas 2d, 3d y Anexo III)	580.504,52	867.169,16			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	269.583.164,83	152.482.735,76	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	43.153.788,86	60.870.459,10
			TOTAL PASIVO	160.049.819,51	177.779.560,53
TOTAL ACTIVO	465.283.464,16	434.667.151,79	PATRIMONIO NETO (s/estado respectivo)	305.233.644,65	256.887.591,26
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	465.283.464,16	434.667.151,79

Firmado al solo efecto de su identificación. Las Notas 1 a 6 y Anexos I a VI complementarios forman parte integrante de estos estados.
Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria


Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

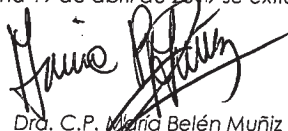
**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

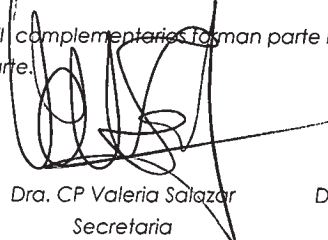
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(en pesos -nota 1-, comparativo con el ejercicio anterior)
(nota 2h)

	2018	2017
RECURSOS		
De Cámara II (Anexo V)	99.205.677,67	100.294.983,83
Del Departamento de servicios sociales (Anexo V)	442.728.046,57	493.594.866,69
TOTAL RECURSOS (Anexo V)	541.933.724,24	593.889.850,52
GASTOS		
Por prestaciones de servicios sociales (Anexo VI)	(366.061.195,19)	(405.389.021,95)
Por servicios directos a profesionales Cámara II (Anexo VI)	(23.881.853,76)	(20.751.985,59)
Para funcionamiento (Anexo VI)	(133.700.573,47)	(143.407.553,32)
TOTAL GASTOS (Anexo VI)	(523.643.622,42)	(569.548.560,86)
Subtotal	18.290.101,82	24.341.289,66
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
- Generados por activos:		
Intereses y rentas de inversiones corrientes	(571.804,93)	365.565,39
Intereses por préstamos a profesionales	5.207.009,99	(556.306,20)
Resultado por tenencia y diferencias de cambio	17.336.408,10	660.032,54
Resultados de inversiones permanentes	6.438.332,92	4.059.524,74
RECPAM	(55.505.929,18)	(26.723.059,85)
- Generados por pasivos:		
Intereses por préstamos	(4.359.004,10)	1.704.044,63
RECPAM	61.986.228,06	36.715.462,19
Subtotal resultados financieros y por tenencia	30.531.240,86	16.225.263,44
Otros resultados por tenencia		
Resultado Tenencia Panteón Social (neto de desvalorizaciones (Anexo III))	(478.236,04)	(626.355,04)
SUPERAVIT FINAL DE LOS EJERCICIOS	48.343.106,64	39.940.198,06

Firmado al solo efecto de su identificación. Las Notas 1 a 6 y Anexos I a VI complementarios forman parte integrante de estos estados. Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz

Mat. N°16.685 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe


Dra. CP Valeria Salazar
Secretaria


Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA

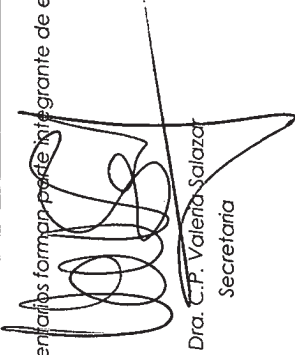
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(en pesos -nota 1-, comparativo con el ejercicio anterior)
(nota 2g)

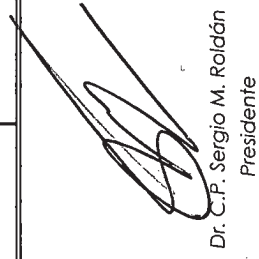
RUBROS	EXCEDENTES RESERVADOS		Resultados Diferidos (nota 2g)	Total del Patrimonio Neto Al 31-12-18	Total del Patrimonio Neto Al 31-12-17
	Fondo para Contingencias	Fondo para asistencia Médica y S. Sociales a afiliados al DSS			
Saldos al comienzo del ejercicio	159.243.691,83	94.440.026,90	3.206.819,28	256.890.538,01	216.947.393,20
Constitución de Fondos para contingencias por superávit neto de cada ejercicio.	27.717.869,70			27.717.869,70	16.908.315,73
Constitución del Fondo para asistencia médica y servicios sociales para afiliados al D.S.S. por superávit neto de cada ejercicio.		20.625.236,94		20.625.236,94	23.031.882,33
Saldos al cierre	186.961.561,53	115.065.263,84	3.206.819,28	305.233.644,55	256.887.591,26

Firmado al solo efecto de su identificación. Las Notas 1 a 6 y Anexos I a VI complementan los formos parte integrante de estos estados.
Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz

Mat. N°16.685 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria

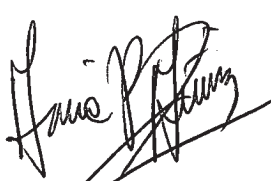

Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

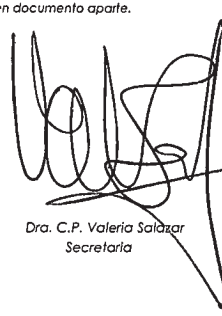
**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA -**

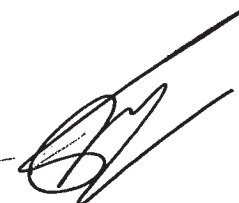
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(en pesos -nota 1-, comparativo con el ejercicio anterior)

	2018	2017
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		
Caja y bancos	9.517.008,17	20.349.703,31
Inversiones corrientes (equivalentes de efectivo)	167.565.996,98	120.295.228,06
Total de efectivo al inicio del ejercicio	177.083.005,15	140.644.931,37
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Caja y bancos	7.483.572,83	9.517.008,17
Inversiones corrientes (equivalentes de efectivo)	86.945.475,86	167.565.996,98
Total de efectivo al cierre del ejercicio	94.429.048,69	177.083.005,15
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
(Disminución) en Caja y bancos	(2.033.435,34)	(10.832.695,14)
(Disminución) Aumento en Inversiones corrientes	(80.620.521,12)	47.270.768,90
(Disminución) Aumento del efectivo	(82.653.956,46)	36.438.073,77
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros netos realizados		
Por servicios a profesionales	510.591.676,35	566.389.135,15
Por préstamos otorgados a profesionales netos de otorgamientos	9.673.368,62	-
A otros entes relacionados	3.805.118,09	97.683,10
Total de cobros por las actividades operativas	524.070.163,06	566.486.818,25
Pagos netos realizados		
Por servicios a profesionales	(16.914.993,76)	(12.546.481,01)
Por prestaciones de servicios sociales	(332.550.725,43)	(381.503.623,90)
Por gastos de funcionamiento	(125.189.565,19)	(132.559.311,16)
Por otorgamientos de préstamos a profesionales netos de cobranzas	-	(19.939.917,42)
A otros entes relacionados	(7.540.213,41)	(2.702.861,57)
Total de pagos por las actividades operativas	(482.195.497,79)	(549.252.195,07)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	41.874.665,27	17.234.623,18
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de bienes de uso (Anexo II)	(7.674.284,26)	(2.630.847,28)
Transferencia de títulos públicos a inversiones no corrientes	(130.822.562,62)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	(138.496.846,88)	(2.630.847,28)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(Pagos) y Cobros netos por préstamos tomados	(10.477.378,68)	10.966.073,61
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(10.477.378,68)	10.966.073,61
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA GENERADOS POR EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Intereses, rentas y otros resultados por tenencia	21.444.594,26	3.611.522,53
Resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	3.001.009,57	7.256.701,73
Flujo neto de efectivo generado por los resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes	24.445.603,83	10.868.224,26
(Disminución) Aumento del efectivo	(82.653.956,46)	36.438.073,77

Firmado al solo efecto de su identificación. Las Notas I a ó y Anexos I a VI complementarios forman parte integrante de estos estados.
Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 - Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaría


Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -CAMARA II-**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

1- Base de preparación de los estados contables:

a) Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables han sido preparados conforme a las normas contables profesionales de exposición y medición emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) de la Provincia de Santa Fe.

Los criterios de valuación utilizados responden a los establecidos en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 21, 31 y 39 de la FACPCE con sus respectivas modificatorias.

Los estados contables se exponen de acuerdo con los lineamientos prescriptos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en las Resoluciones Técnicas N° 8, en sus aspectos generales y 11 en sus aspectos particulares, con sus respectivas modificatorias.

b) Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de setiembre de 2003.

A partir del 01 de octubre de 2003, en virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 287/03 de la FACPCE, adoptada mediante Resolución N° 12/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe se discontinuó la reexpresión de la información contable.

Desde el 1 de julio de 2018, la República Argentina se encuentra nuevamente en un contexto de inflación (en los términos de la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17), lo que implica que los estados contables cuyo cierre haya ocurrido a partir de dicha fecha deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 6 (RT 6), según lo previsto en la Resolución N° 539/18 de Junta de Gobierno de la FACPCE adoptada por Resolución de Presidencia N° 02/2018 del CPCE Santa Fe del 16 de octubre de 2018.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la RT 6. La Entidad ha decidido no hacer uso de la simplificación respecto a la no determinación de los resultados financieros y por tenencia reales generados en ambos ejercicios, por lo tanto, dichos resultados se calcularon y se expusieron en líneas separadas del RECPAM (Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda).

c) Información comparativa

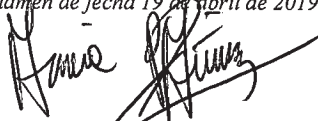
La Entidad no ha hecho uso de la simplificación brindada por la FACPCE con respecto a la no determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio comparativo. Por lo tanto, el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

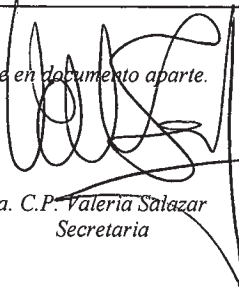
Cifras correspondientes

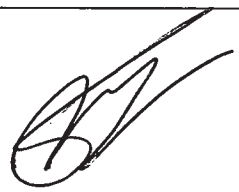
Para la presentación de los estados contables comparativos, el coeficiente aplicado para reexpresar las cifras del 31 de diciembre de 2017 fue 1,4765.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria


Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -CAMARA II-**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

2- Criterios de medición:

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables se describen a continuación:

a) Caja y bancos, créditos, otros créditos, servicios cobrados por anticipado y pasivos liquidables en moneda nacional:

Se encuentran expresados en moneda de cierre y se mantuvieron por sus valores nominales con más sus respectivos intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio. Las estimaciones de contingencias se encuentran contabilizadas disminuyendo los valores de los activos que regularizan o en los respectivos pasivos, según corresponda.

b) Caja y bancos y otros créditos en moneda extranjera:

Se valuaron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, con más sus respectivos intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

c) Inversiones:

1.- Colocaciones a plazo fijo en moneda nacional e inversiones en el exterior en moneda extranjera: fueron valuadas a partir del monto total de las colocaciones disminuido en la porción de intereses a vencer al cierre de cada ejercicio. En aquellas colocaciones en moneda extranjera, a los valores así obtenidos, se los convirtió a moneda nacional empleando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio.

2.- Colocaciones en fondos comunes de inversión y títulos públicos en moneda nacional: fueron valuadas a su valor de cotización de plaza al cierre de cada ejercicio.

3.- Títulos de deuda pública en moneda extranjera (Corriente): fueron valuadas a su valor de cotización de plaza al cierre del ejercicio anterior.

4.- Títulos de deuda pública en moneda extranjera (No corriente): los títulos nominados en moneda extranjera han sido valuados a su costo histórico (neto de amortizaciones) más la porción devengada de las diferencias entre aquel y la suma de los importes a cobrar a sus vencimientos, calculadas exponencialmente con la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición original sobre la base de ésta y de las condiciones oportunamente pactadas.
Tal valuación ha sido adoptada considerando la inexistencia de ventas en los tres últimos ejercicios y la intención de la Entidad de conservar estos títulos hasta su vencimiento.

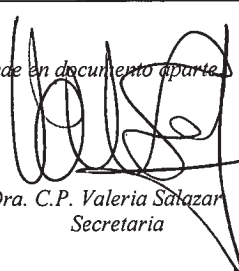
5.- La Participación accionaria:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas adquirió acciones del Sanatorio Americano S.A. con una participación en su capital social del 20,0023%. Al cierre de cada ejercicio el capital estatutario del Sanatorio Americano S.A. asciendió a \$ 6.000.000,00, representado por 6.000.000 acciones de valor nominal \$ 1,00 cada una.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria


Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -CAMARA II-**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

El criterio de valuación en ambos ejercicios fue el del valor patrimonial proporcional conforme lo establece la Resolución Técnica Nro. 21 de la F.A.C.P.C.E., aplicado sobre los estados contables del Sanatorio Americano S.A. cerrados al 30 de setiembre de 2018 y 2017. Para la preparación de dichos estados contables se han aplicado las normas contables profesionales vigentes.

Para el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018, el Directorio del Sanatorio Americano S.A. no ha reexpresado sus estados contables utilizando la simplificación dispuesta por la Resolución N° 539/18 emitida por la F.A.C.P.C.E. y adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

Al 31 de diciembre de 2018 dicha situación no refleja un número significativo para los estados contables del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe en su conjunto.

Entre el 01 de octubre de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, como tampoco en el ejercicio anterior, no se han producido transacciones o eventos significativos que hayan modificado el patrimonio del Sanatorio Americano S.A.

d) Otros activos:

Corrientes:

1.- Productos lácteos para el plan materno infantil e informes técnicos y publicaciones destinados a la venta, los que fueron valuados a su costo de reposición en el mercado, al cierre de cada ejercicio, netos de previsiones para desvalorizaciones.

2.- Aportes para mejoras e inversiones "Casa del Graduado":

Aporte realizado en el ejercicio 2015 al Colegio de Graduados de Rosario por la suma de \$ 179.059,88 que han sido aplicados a efectuar mejoras e inversiones en el inmueble sito en calle Laprida N° 1531 de Rosario, afectado por el término de cinco años, a partir del mes de julio de 2015 al funcionamiento de la "Casa del Graduado en Ciencias Económicas" en la que se realizarán actividades culturales, sociales, recreativas y de esparcimiento de los asociados del Colegio, los matriculados del Consejo y los beneficiarios de la Caja de Seguridad Social y todos sus familiares. Pasados los cinco años de afectación del inmueble a este proyecto, las mejoras e inversiones realizadas con fondos aportados por el Consejo, quedarán de entera propiedad del Colegio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos bienes se valoraron por la suma del aporte realizado menos las correspondientes cuotas parte devengadas y reconocidas como gasto, proporcionales al periodo de afectación del inmueble.

No corrientes:

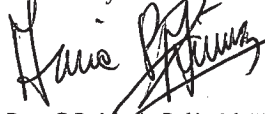
Panteón Social Cementerio El Salvador:

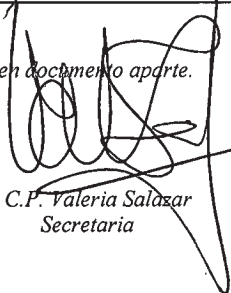
Fue valuado al valor actual de los flujos futuros de fondos esperados a recibir por la cesión de derechos sobre nichos de ese panteón. Su valor se expone neto de la correspondiente previsión para desvalorización, que se estimó aplicando una alícuota anual del 2 % acumulada a partir del momento de adquisición de los derechos de uso por parte del Consejo Profesional, previendo que el comportamiento futuro de los precios de mercado contemplará los plazos de extinción de los derechos de uso sobre los activos conforme la normativa vigente en la materia.

Los valores así determinados no superan, en su conjunto, el valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria


Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -CAMARA II-**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

e) Bienes de uso:

Los bienes de uso se valuaron a su costo de origen reexpresado, siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicándose alícuotas que permitan extinguir los valores al final de su vida útil estimada.

Al cierre de cada ejercicio, el valor residual de los bienes de uso no supera, en su conjunto, su valor de recuperable.

f) Previsiones:

Del activo:

La previsión para incobrabilidad de créditos se constituyó sobre la base del análisis individual de la situación de cumplimiento en los pagos por parte de los deudores al cierre de cada ejercicio.

Del pasivo:

1.- Para enfermedades catastróficas: se ha constituido considerando las patologías que con baja frecuencia pero de alto costo pueden producirse en los próximos ejercicios.

2.- Para plan de beneficios futuros: corresponde a la estimación de pasivos laborales, determinados por el valor actual de los beneficios que el personal en relación de dependencia ha acumulado por la prestación de sus servicios y que recibirá al momento de su retiro en razón de su jubilación. Se utilizó para ello técnicas actuariales que aplicaron: tasas de mortalidad, variables demográficas con ajustes para los retiros anticipados anteriores a la jubilación, donde no se han realizado supuestos de incrementos futuros en los salarios ni supuestos con relación a la rotación de los empleados, promociones ni incapacidad. El valor presente de las obligaciones derivadas fue calculado a una tasa del 4% anual. Dicho estudio fue realizado al 31 de diciembre de 2014 y para el presente ejercicio se ha actualizado de acuerdo a la evolución de los salarios de la Institución.

Este plan de beneficios futuros deriva del acuerdo plurindividual firmado entre la Institución y el personal en relación de dependencia, ratificado por Resolución de Consejo Superior N° 07/2009, que en su artículo 26 establece que la extinción del contrato de trabajo por jubilación de un empleado en relación de dependencia dará derecho a percibir una asignación extraordinaria por jubilación, equivalente a 3, 4 ó 5 sueldos básicos vigente al último mes trabajado, siempre que el dependiente cuente con más de 15, 20 ó 30 años de antigüedad respectivamente.

3.- Para indemnizaciones: corresponde a la previsión constituida equivalente aproximadamente al 2% de los sueldos devengados en cada ejercicio.

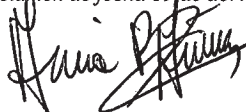
4.- Para futuras contingencias: corresponde a la estimación por juicios en curso o que pudieran suscitarse en el futuro por diferencias de criterio en la cobertura de las prestaciones médicas al cierre de cada ejercicio.

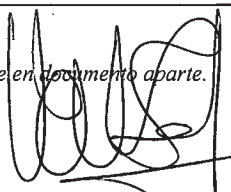
g) Patrimonio neto:

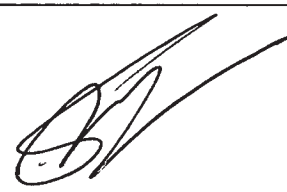
Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria


Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE –CAMARA II-**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

Resultados diferidos: El Sanatorio Americano S.A., sociedad vinculada, practicó en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2012 una revaluación técnica de sus inmuebles, siguiendo los lineamientos estipulados en la RT 31 de la F.A.C.P.C.E. Dicha resolución, dispone que el incremento del valor contable de un elemento integrante de una clase de bienes de uso como consecuencia de una revaluación se debe exponer en el rubro Resultados diferidos dentro del patrimonio neto.

De acuerdo a lo expuesto y a la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE, el Consejo Profesional ha incluido en su Patrimonio Neto su parte proporcional del Resultado diferido reconocido por el Sanatorio Americano S.A, neto de su amortización acumulada, la suma de \$ 3.206.819,28.

h) Estado de recursos y gastos:

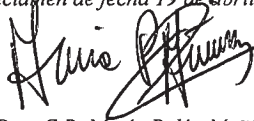
Los recursos y gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se reexpresaron en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2018, según se menciona en nota 1, excepto los cargos por activos consumidos (las amortizaciones de bienes de uso), los que se determinaron en función de los valores reexpresados de tales activos.

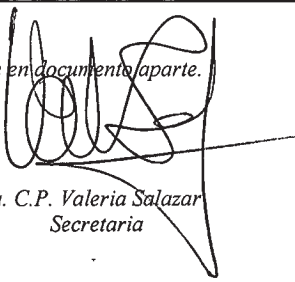
i) Estado de flujo de efectivo:

Para la determinación del efectivo y sus equivalentes, cuya evolución se expone en el estado de flujo de efectivo, se ha considerado la suma de los siguientes componentes patrimoniales: a) el efectivo, incluyendo los depósitos a la vista, y b) los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, poseen alta liquidez, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo corto de vencimiento. A los efectos de su preparación y exposición se ha cumplido con el método directo.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria


Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -CAMARA II-**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

3- Composición de los principales rubros patrimoniales:	<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
3.a- Caja y bancos		
* Caja (\$)	1.013.719,78	1.402.378,98
* Caja moneda extranjera (Anexo IV)	60.000,00	113.658,53
* Fondo fijo (\$)	26.381,00	35.370,81
* Fondo fijo moneda extranjera (Anexo IV)	0,00	27.387,60
* Bancos cuentas Corriente (\$)	4.703.201,30	5.710.215,48
* Bancos cuentas Especiales (\$)	1.076.548,32	2.109.039,20
* Bancos cuentas especiales moneda extranjera (Anexo IV)	603.722,43	118.957,57
Total Caja y Bancos	7.483.572,83	9.517.008,17

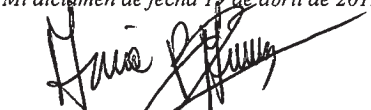
3.b- Créditos:

Corrientes:

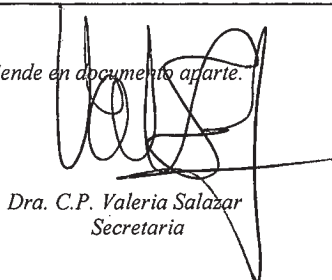
* Derecho de ejercicio profesional - vencido	1.116.870,00	918.576,57
* Servicios sociales a cobrar - a vencer 1er. trim. 2019 / 2018	33.263.433,33	31.933.213,36
* Servicios sociales a cobrar - vencidos	17.201.337,45	18.872.993,14
* D.E.P. y servicios sociales morosos	1.672.885,39	2.224.819,14
* Préstamos a profesionales	22.876.716,60	32.966.557,68
Intereses y gastos a vencer	(580.014,76)	(831.117,11)
* Cuotas mantenimiento panteón social a cobrar	1.138.934,35	1.199.110,71
* Fondo solidario FACPCE a cobrar	60,00	354,36
* Legalizaciones a cobrar	1.495.710,27	1.061.721,74
* Cursos a cobrar	0,00	4.428,02
* Recaudaciones a depositar	9.377.967,00	10.712.684,02
* Cupones tarjetas de débito y crédito a cobrar	2.034.173,76	1.398.123,23
* Cheques rechazados	268.343,43	310.604,26
* Cheques en gestión judicial	129.901,90	116.630,64
* Previsión para incobrabilidad de créditos (Anexo III)	(2.598.532,97)	(3.154.098,33)
Para cuotas incobrables	(1.672.885,39)	(2.224.819,14)
Para cheques en gestión judicial	(129.901,90)	(116.630,64)
Para cuotas mantenimiento panteón	(795.745,68)	(812.648,55)
Total Créditos Corrientes	87.397.785,75	97.734.601,43

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.



Dra. C.P. Maria Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria



Dra. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -CAMARA II-**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

No Corrientes:		<u>31-12-18</u>	<u>31-12-17</u>
* Préstamos a profesionales		20.125.478,06	37.397.981,28
(A vencer en: 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024)	20.851.044,88 38.575.342,66		
Intereses y gastos a vencer	(725.566,82) (1.177.361,38)		
Total Créditos No Corrientes		20.125.478,06	37.397.981,28
		=====	=====

3.c- Otros créditos:

* Cámara I CPCE Provincia de Santa Fe		339.389,77	533.727,81
* F.A.C.P.C.E.		0,00	43.021,92
* Colegio de Graduados de Rosario		57.467,70	0,00
* Seguros y otros gastos anticipados		1.594.257,71	1.417.563,20
* Anticipos a proveedores y prestadores		11.200.699,24	4.706.632,01
* Anticipos a proveedores y prestadores moneda extranjera (Anexo IV)		118.125,00	86.270,94
* Préstamos al personal		9.261,67	42.401,74
* Diversos menores		335.974,50	285.233,40
Total Otros créditos		13.655.175,59	7.114.851,02
		=====	=====

3.d- Otros activos:

Corrientes:

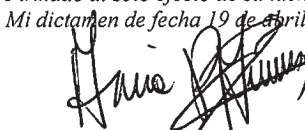
* Productos lácteos para Plan Materno Infantil		175.929,34	188.889,65
* Informes técnicos y publicaciones		7.817,80	12.923,07
* Aportes para mejoras e inversiones "Casa del Graduado"		35.811,96	52.876,36
* Previsiones (Anexo III)		(1.269,80)	(2.730,64)
Para desvalorización de Informes Técnicos	(1.269,80) (2.730,64)		
Total Otros activos Corrientes		218.289,70	251.958,44
		=====	=====

No corrientes:

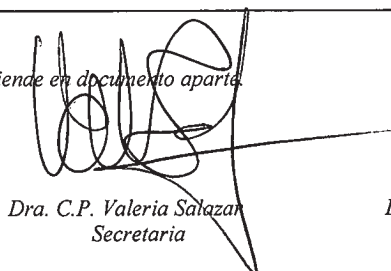
* Aportes para mejoras e inversiones "Casa del Graduado"		17.906,06	79.314,66
* Panteón social del cementerio El Salvador.		2.137.571,00	2.699.706,43
* Previsión para desvalorización panteón (Anexo III)		(1.596.602,54)	(1.943.788,63)
* Obras de arte		21.630,00	31.936,70
Total Otros activos no Corrientes		580.504,52	867.169,16
		=====	=====

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.



Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria



Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -CAMARA II-

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

3.e- Cuentas por pagar:

	31-12-18	31-12-17
* Honorarios profesionales a reintegrar	8.254.518,31	9.487.510,85
* Proveedores	4.828.917,74	6.490.930,31
* Sanatorios y otras instituciones	72.060.856,07	56.402.162,46
* Caja de Seguridad Social Ley 11.085	678.219,32	1.655.337,43
* Colegio De Graduados en Ciencias Económicas de Rosario	0,00	83.618,18
* Colegios del interior de la provincia de Santa Fe	0,00	89.478,03
Total Cuentas por pagar	85.822.511,44	74.209.037,26

3.f- Remuneraciones y cargas sociales:

* Sueldos y aguinaldos a pagar	1.400.618,85	1.081.657,22
* Cargas sociales a pagar	3.429.229,17	3.761.190,80
* Provisión para vacaciones y sus cargas sociales	5.334.024,65	6.120.718,77
Total Remuneraciones y cargas sociales	10.163.872,67	10.963.566,79

3.g- Cargas Fiscales:

Corresponden a retenciones y percepciones efectuadas a terceros no exigibles a la fecha, adeudadas a:
Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP):

* Impuesto a las ganancias	446.691,25	278.453,95
* Impuesto al valor agregado	62.281,75	47.134,99
* S.U.S.S.	28.326,28	32.824,34

Administración Provincial de Impuestos (API):

* Impuesto de sellos	11.918,03	29.073,69
* Impuesto sobre los ingresos brutos	179.729,88	91.937,46
* Instituto del Becario	26.018,12	22.751,62

Total Cargas fiscales	754.965,31	502.176,05
------------------------------	-------------------	-------------------

3.h. Préstamos

Corrientes:

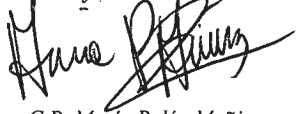
* Deuda por aportes recibidos para aplicar a préstamos a profesionales:

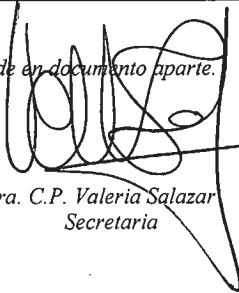
- Por Caja de Seguridad Social Ley 11085	13.113.474,67	21.052.583,22
--	---------------	---------------

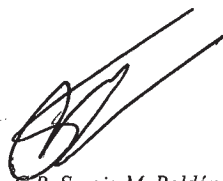
Total Préstamos Corrientes	13.113.474,67	21.052.583,22
-----------------------------------	----------------------	----------------------

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria


Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -CAMARA II-

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

No Corrientes:	31-12-18	31-12-17
* Deuda por aportes recibidos para aplicar a préstamos a Profesionales a vencer en 2020, 2021, 2022 y 2023. - Por Caja de Seguridad Social Ley 11085	16.869.105,33	31.356.481,19
Total Préstamos No Corrientes	16.869.105,33	31.356.481,19
	=====	=====
3.i. Servicios cobrados por anticipado:		
* Derecho de ejercicio profesional y mantenimiento de matrícula cobrados por adelantado	6.760.357,19	7.497.955,29
* Servicios turísticos cobrados por anticipado	0,00	2.322.411,24
Total Servicios cobrados por anticipado	6.760.357,19	9.820.366,53
	=====	=====
3.j- Otros pasivos:		
* Contribución profesionales para Facultad Ciencias Económicas (UNR)	77.506,70	158.730,47
* Diversos menores	203.342,67	202.641,11
Total Otros pasivos	280.849,37	361.371,58
	=====	=====

4- Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución contaba con un plazo fijo registrado por un valor en libros de \$ 122.454,82 en el Banco Municipal de Rosario dentro de los autos "S/ cobro de pesos Expte. Nro. 234/02", que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la Segunda Nominación de Rosario, con el fin de sustituir la medida cautelar de intervención de caja ordenada por el Juez (Anexo I).

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.

Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe

Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria

Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -CAMARA II-**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

5- Información sobre plazos de vencimiento cuentas por cobrar y pagar al 31/12/2018

a) Activos:

Plazos	Créditos	Otros créditos
Vencidas	22.423.070,47	2.132.032,86
A vencer		
1er. Trim.	49.595.683,19	10.890.279,52
2do. Trim.	5.775.284,33	445.176,31
3er. Trim.	5.154.121,47	187.686,90
4to. Trim.	4.449.626,29	
Corrientes sin v to.		
2do. Año	11.960.244,90	
3er. Año.	5.339.826,89	
4to. Año	2.008.730,97	
5to. Año	579.559,96	
6to. Año	237.115,34	
No corrientes sin v to.		
Totales	107.523.263,81	13.655.175,59

b) Pasivos:

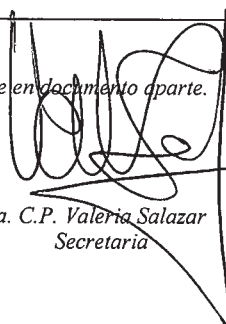
Plazos	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Préstamos	Otros pasivos
Vencidas	4.291.787,22				
A vencer					
1er. Trim.	80.812.817,01	10.163.872,67	754.965,31	4.043.982,76	
2do. Trim.	530.220,31			3.285.931,20	
3er. Trim.	187.686,90			3.051.747,93	
4to. Trim.				2.731.812,78	
Corrientes sin v to.					280.849,37
2do. Año				8.480.489,81	
3er. Año.				5.046.332,11	
4to. Año				2.820.950,04	
5to. Año				511.333,37	
6to. Año					
No corrientes sin v to.					
Totales	85.822.511,44	10.163.872,67	754.965,31	29.972.580,00	280.849,37

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.



Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria



Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -CAMARA II-**

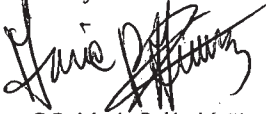
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

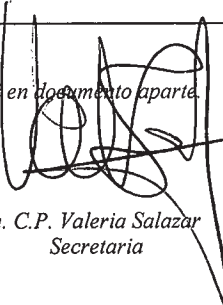
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(comparativo con el ejercicio anterior)

6 – Transacciones y saldos con partes relacionadas

	Saldos		Transacciones	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO CORRIENTE				
Sociedad Vinculada				
Sanatorio Americano S.A.				
Otros créditos				
Anticipo a proveedores y prestadores	4.331.000,00	1.813.142,00		
	Saldos		Transacciones	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
PASIVO CORRIENTE				
Sociedad vinculada				
Sanatorio Americano S.A.				
Cuentas por pagar				
Sanatorios e Instituciones a Pagar	-4.553.629,60	-1.952.551,85		
Servicios recibidos			22.068.677,94	23.192.468,92

Firmado al solo efecto de su identificación.
Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.


Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria


Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA						ANEXO I
INVERSIONES						
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (en pesos - nota 1, comparativo con el ejercicio anterior) (nota 2c)						
DENOMINACION Y CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	VALOR TOTAL	CAPITAL	INTERESES TOTALES	INTERESES A DEVENGAR	VALOR DE LIBROS en \$	
					2018	2017
INVERSIONES CORRIENTES						
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo						
Depósitos a Plazo Fijo						
- En pesos:						
Banco Macro S.A.		13.818.003,31	3.153.459,27	(2.840.159,18)	14.131.303,40	4.046.160,13
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.		4.187.372,78	617.346,52	(362.020,06)	4.442.699,24	8.603.132,35
Banco Credicoop Ltda.		12.147.533,04	2.265.162,30	(1.590.721,29)	12.821.974,05	8.433.981,15
Banco de Galicia S.A.		13.580.248,86	2.367.364,77	(1.617.048,62)	14.330.565,01	9.486.858,58
Banco Patagonia S.A.		9.660.916,47	1.647.150,86	(920.338,48)	10.387.728,85	10.798.106,31
Total Depósitos a plazo fijo en Pesos					56.114.270,55	41.368.238,52
Fondos Comunes de Inversión						
- En pesos:						
Pionero Renta Ahorro - Banco Macro					13.259.367,84	48.329.121,80
Pionero Renta Pesos - Banco Macro					2.902.290,91	-
FBA Ahorro pesos clase B - Banco Frances					5.939.811,40	3.689.733,74
Total Fondos Comunes de Inversión en pesos					22.101.470,15	52.018.855,54
Títulos Públicos Nacionales						
- En pesos:						
LEBAC (Letras BCRA)					-	23.464.461,15
Total Títulos Públicos Nacionales en pesos					-	23.464.461,15
- En moneda extranjera: (Anexo IV)						
BONAR 2024 (AY24) (Dólar)	VN 219,025				-	7.030.507,57
BONAR 2024 (AY24) (Dólar)	VN 134,400				-	4.157.351,52
BONAR 2037 (AA37) (Dólar)	VN 15,749				-	498.669,12
DISC (U\$S) Leg. Ext. 2033 (DICY) (Dólar)	VN 115,238				-	5.291.631,00
PAR (U\$S) Leg. Ext. 2038 (PARY) (Dólar)	VN 699,979				-	14.520.941,86
Total Títulos Públicos Nacionales en moneda extranjera					-	31.499.101,07
Total Títulos Públicos Nacionales					-	54.963.562,22
Inversiones en el Exterior						
- En moneda extranjera: (Anexo IV)						
U.B.S. (colocaciones varias) (Dólar)	228.334,50				8.562.543,75	18.920.425,97
U.B.S. (renta a cobrar inversiones) (Dólar)	4.458,43				167.191,41	294.914,72
Total Inversiones en el Exterior					8.729.735,16	19.215.340,69
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES					86.945.475,86	167.565.996,97
INVERSIONES NO CORRIENTES						
Depósitos a Plazo Fijo						
- En pesos:						
Banco Municipal de Rosario (Nota 4)		118.591,65	3.996,38	(133,21)	122.454,82	140.562,52
Total Depósitos a Plazo fijo en pesos					122.454,82	140.562,52
Títulos Públicos Nacionales						
- En moneda extranjera: (Anexo IV)						
BONAR 2020 (AO20) (Dólar)	VN 134,400				5.171.673,28	-
BONAR 2024 (AY24) (Dólar)	VN 793,051				46.820.878,75	-
DISC (U\$S) Leg. Ext. 2033 (DICY) (Dólar)	VN 393,586				42.678.399,74	-
BONAR 2037 (AA37) (Dólar)	VN 15,749				610.780,32	-
PAR (U\$S) Leg. Ext. 2038 (PARY) (Dólar)	VN 978,811				35.540.830,53	-
Total Títulos Públicos Nacionales en moneda extranjera					130.822.562,62	-
Participaciones Permanentes en Sociedades						
Sanatorio Americano S.A. (nota 2c)					16.221.928,70	14.445.479,17
Total Participación Permanentes en Sociedades					16.221.928,70	14.445.479,17
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES					147.166.946,14	14.586.041,69
TOTAL INVERSIONES					234.112.422,00	182.152.038,66

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.

Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe

Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria

Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

ANEXO II

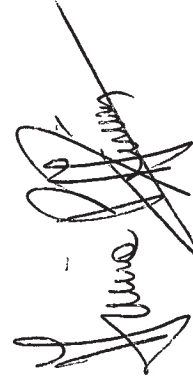
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA

BIENES DE USO

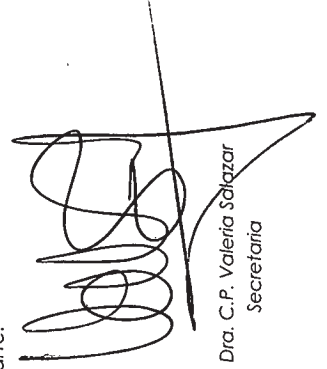
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(En pesos -nota 1-, comparativos con el ejercicio anterior)
(nota 2e)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION			AMORTIZACIONES				VALORES RESIDUALES	
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31-12-18	Al 31-12-17
					%	Monto			
Terrenos	17.696.710,33	2.997.727,92	20.694.438,25	61.684.192,90	2	2.250.768,11	63.934.961,01	20.694.438,25	17.696.710,33
Edificios	114.453.206,54	-	114.453.206,54	18.650.556,11	10	649.027,04	19.299.583,15	50.518.245,53	52.769.013,64
Muebles y Utiles	22.253.220,19	255.610,89	22.508.831,08	23.943.677,14	5	766.080,34	24.709.757,48	3.209.247,93	3.602.664,08
Instalaciones	31.497.569,68	2.675.896,27	34.173.465,95	26.878.711,74	33	1.017.109,86	27.895.821,60	9.463.708,47	7.553.892,53
Equipos de computación	28.363.094,74	652.264,87	29.015.359,61	21.458,32	10	-	21.458,32	1.119.538,01	1.484.383,00
Elementos de camping	21.458,32	-	21.458,32	473.041,13	5	-	473.041,13	-	-
Instrumentos musicales	473.041,13	-	473.041,13	4.036.118,28	-	912.606,44	4.948.724,72	15.612.273,61	16.524.880,05
Mejoras edificios	20.560.998,33	-	20.560.998,33	4.138,73	10	-	4.138,73	-	-
Utiles panteón	4.138,73	-	4.138,73	-	-	-	-	1.092.784,31	-
Obras en curso	-	1.092.784,31	1.092.784,31	-	-	-	-	-	-
TOTALES	235.323.437,99	7.674.284,26	242.997.722,25	135.691.894,36		5.595.591,79	141.287.486,15	101.710.236,11	99.631.543,63

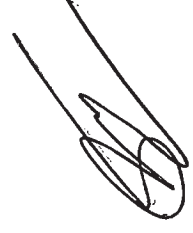
Firmado al solo efecto de su identificación.
Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.



Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria



Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA**

ANEXO III

PREVISIONES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(En pesos -nota 1-)

RUBROS	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos		Disminuciones	Saldos al cierre del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
Corriente:					
* Para incobrabilidad de Créditos (Notas 2f y 3b)	3.154.098,33	1.426.981,21	(1)	(1.982.546,57)	2.598.532,97
* Para desvalorización de Otros Activos (Notas 2d y 3d)	2.730,64	-	(2)	(1.460,84)	1.269,80
No corriente:					
* Para desvalorización de Otros Activos (Notas 2d y 3d)	1.943.788,63	478.236,04	(3)	(825.422,13)	1.596.602,54
DEL PASIVO					
No corriente:					
* Para futuras contingencias (Nota 2f)	2.953.000,00	727.000,00	(4)	-	3.680.000,00
* Para enfermedades catastróficas (Nota 2f)	21.704.550,00	3.915.928,80	(5)	(7.518.478,80)	18.102.000,00
* Para plan de beneficios futuros (Nota 2f)	3.649.167,68	320.281,91	(6)	(783.591,06)	3.185.858,53
* Para indemnizaciones (Nota 2f)	1.207.260,23	697.984,70	(7)	(588.419,93)	1.316.825,00
Total Previsiones del Pasivo No corriente	29.513.977,91				26.284.683,53

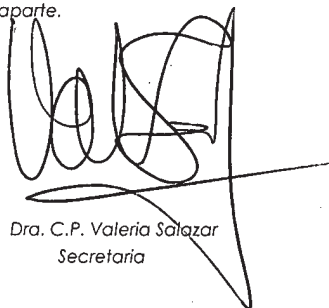
- (1) Cargado a gastos, rubro Quebranto por créditos incobrables, neto de recuperos por \$ 306.027,16 (Anexo VI)
 (2) Cargado a gastos, rubro Otros quebrantos (Anexo VI)
 (3) Deducido de resultados del ejercicio, rubro Resultado Tenencia Panteón Social (Estado de Recursos y Gastos)
 (4)(5) Cargado a gastos, rubro Prestaciones médicas varias (Anexo VI)
 (6)(7) Cargado a gastos, rubro Remuneraciones y cargas sociales (Anexo VI)

Firmado al solo efecto de su identificación.

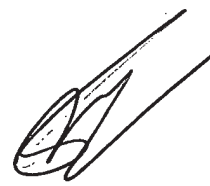
El dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.



Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria



Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

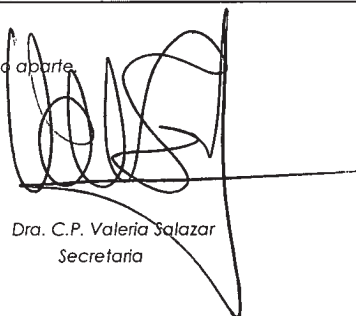
ANEXO IV CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (En pesos -nota 1-, comparativo con el ejercicio anterior)				
RUBROS	Monto de la Moneda Extranjera 31/12/2018	Cambio o cotización vigente	Monto al 31/12/2018 \$	Monto al 31/12/2017 \$
ACTIVO				
Corriente				
<u>Caja y Bancos</u> (notas 2b y 3a)				
* Caja en moneda extranjera (Dólar)	1.600,00	37,5000	60.000,00	141.046,13
* Bancos cuentas corrientes especiales (Dólar)	16.099,26	37,5000	603.722,31	118.957,57
Total Caja y Bancos			663.722,31	260.003,70
<u>Inversiones</u> (nota 2c y Anexo I)				
* Títulos Públicos Nacionales				
BONAR 2024 (AY24) (Dólar) VN	219,025	-	-	7.030.507,57
BONAR 2020 (AO20) (Dólar) VN	134,400	-	-	4.157.351,52
BONAR 2037 (AA37) (Dólar) VN	15,749	-	-	498.669,12
DISC Leg. Ext. 2033 (DICY) (Dólar) VN	115,238	-	-	5.291.631,00
PAR Leg. Ext. 2038 (PARY) (Dólar) VN	699,979	-	-	14.520.941,86
* Inversiones en el Exterior				
U.B.S. (colocaciones varias) (Dólar)	228.334,50	37,5000	8.562.543,75	18.920.425,97
U.B.S. (renta a cobrar inversiones) (Dólar)	4.458,43	37,5000	167.191,41	294.914,72
Total Inversiones Corrientes			8.729.735,16	50.714.441,76
<u>Otros Créditos</u> (notas 2b y 3c)				
Corrientes				
* Anticipo a Proveedores y Prestadores (Dólar)	3.150,00	37,5000	118.125,00	86.270,94
Total Otros Créditos			118.125,00	86.270,94
No corriente				
<u>Inversiones</u> (nota 2c y Anexo I)				
* Títulos Públicos Nacionales				
BONAR 2020 (AO20) (Dólar) VN	134,400		5.171.673,28	-
BONAR 2024 (AY24) (Dólar) VN	793,051		46.820.878,75	-
BONAR 2037 (AA37) (Dólar) VN	393,586		610.780,32	-
DISC (U\$S) Leg. Ext. 2033 (DICY) (Dólar) VN	15,749		42.678.399,74	-
PAR (U\$S) Leg. Ext. 2038 (PARY) (Dólar) VN	978,811		35.540.830,53	-
Total Inversiones No Corrientes			130.822.562,62	-
TOTAL ACTIVO			140.334.145,09	51.060.716,40

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.



Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaría



Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA**

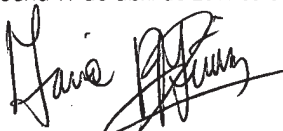
RECURSOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(En pesos- nota 1 -, comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	2018	2017
DE CAMARA II:		
Recursos Art. 32 - Ley 6854 - Retención sobre honorarios	50.845.237,48	51.152.597,90
Derecho de ejercicio profesional	37.952.278,43	40.509.043,72
Derecho de mantenimiento de matrícula	4.058.636,22	4.431.033,80
Capacitación profesional (Inscripciones a cursos y congresos)	2.201.166,54	922.949,83
Ingresos boletín informativo	811.182,07	1.198.123,95
Canon y derecho de uso de instalaciones	1.162.929,90	1.306.161,49
Otros eventos y actividades especiales	28.871,34	-
Otros recursos menores varios	2.145.375,69	775.073,14
Subtotal Recursos CAMARA II	99.205.677,67	100.294.983,83
DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES:		
Recurso Art. 5º Resolución 1/68 y modificatorias	370.012.640,56	415.792.888,90
Recursos Solidarios Servicios Sociales -Res. 01/2004 - (neto de afectaciones específicas para cobertura de salud beneficiarios de la C.S.S. por \$ 19.951.404,77)	27.203.234,47	27.426.612,70
Aporte Cámara II a Plan Básico Jubilados	10.359.600,00	7.001.681,12
Ordenes y coseguros médicos y odontológicos	11.363.410,89	13.818.211,90
Servicio médico de eEmergencia	19.397.901,84	22.698.035,54
Seguro de vida	79.376,44	120.602,01
Fondo solidario alta complejidad	198.216,05	273.111,75
Servicios de sepelio	4.143,84	6.158,35
Otros eventos y actividades sociales	470.931,02	618.629,24
Recupero de gastos administrativos	858.092,14	977.304,95
Recupero desvalorización otros activos (Anexo III)	98.664,31	118.958,71
Cuota mantenimiento panteón social	2.422.065,29	2.867.225,07
Nichos cedidos a perpetuidad	142.530,94	170.663,55
Otros recursos menores varios	117.238,78	1.704.782,90
Subtotal Recursos D.S.S.	442.728.046,57	493.594.866,69
Total Recursos	541.933.724,24	593.889.850,52

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.



Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria



Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA**

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(En pesos -nota 1-, comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	2018				2017
	Prestaciones de Servicios Sociales	Servicios a Profesionales Cámara II	Funcionamiento	Totales	Totales
Prestaciones médicas varias	329.894.655,50			329.894.655,50	361.367.797,08
Subsidios	15.353.268,11			15.353.268,11	19.364.561,95
Servicio médico de emergencia	17.508.940,27			17.508.940,27	20.468.735,27
Servicios de sepelios	1.187.822,14			1.187.822,14	1.553.404,91
Fondo solidario de alta complejidad	164.929,78			164.929,78	230.154,07
Seguro de vida	80.989,83			80.989,83	122.419,33
Otros eventos y actividades sociales	1.018.233,67	739.993,15		1.758.226,82	1.738.549,24
Gastos institucionales (publicidad, donaciones y de representación)	590.003,94	3.419.918,34		4.009.922,28	3.871.097,33
Costo nichos cedidos a perpetuidad	137.033,75			137.033,75	169.941,02
Capacitación profesional (cursos, becas, congresos)		3.007.622,25		3.007.622,25	1.594.387,17
FACPCE	125.318,20	2.182.220,93		2.307.539,13	2.472.161,89
Boletín informativo		683.691,93		683.691,93	801.049,22
Subsidios asistenciales (Beneficiarios Activos CSS y Subsidios)		5.051.337,66		5.051.337,66	5.385.067,90
Aporte Cámara II Plan Básico Jubilados		8.797.069,50		8.797.069,50	7.001.681,12
'Sueldos, indemnizaciones y cargas sociales			81.481.543,65	81.481.543,65	88.445.972,64
Honorarios y retribuciones por servicios			9.803.720,67	9.803.720,67	9.727.673,44
Tasas y servicios			4.712.554,06	4.712.554,06	4.134.694,76
Franqueo y mensajería			2.080.253,89	2.080.253,89	2.757.401,36
Mantenimiento y reparaciones			9.877.472,38	9.877.472,38	9.082.543,00
Movilidad y viáticos			316.453,17	316.453,17	335.907,78
Gastos personal			7.354.456,01	7.354.456,01	8.359.835,97
Gastos, comisiones bancarias e impuesto Ley 25,413			7.988.536,60	7.988.536,60	8.775.853,42
Seguros			511.777,00	511.777,00	729.376,19
Papelería e insumos de sistemas			1.216.455,82	1.216.455,82	1.166.157,66
Gastos delegaciones			834.307,11	834.307,11	770.660,06
Impresos y publicaciones			587.050,84	587.050,84	356.606,42
Amortizaciones bienes de uso (Anexo II)			5.595.591,79	5.595.591,79	6.646.576,91
Recupero amortización bienes de uso a CSS y CGCE			(276.584,50)	(276.584,50)	(165.694,62)
Quebranto por deudores incobrables					
(netos de recuperos por \$ 306.027,16 y \$ 316.324,27) (Anexo III)			1.120.954,05	1.120.954,05	1.815.720,20
Otros gastos menores varios			496.030,93	496.030,93	468.268,13
Total Gastos	366.061.195,19	23.881.853,76	133.700.573,47	523.643.622,42	
Total Gastos	405.389.021,95	20.751.985,59	143.407.553,32		569.548.560,82

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 19 de abril de 2019 se extiende en documento aparte.

Dra. C.P. María Belén Muñiz
Mat. N°16.685 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe

Dra. C.P. Valeria Salazar
Secretaria

Dr. C.P. Sergio M. Roldán
Presidente